



Expte. FCE-0947032-18

SANTA FE, 25 de octubre de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil eleva propuesta de programa para la asignatura CONTABILIDAD IV correspondiente a la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución C.D. N° 783/18 se aprobó el nuevo Plan de Estudios para la citada carrera,

QUE la entrada en vigencia del referido Plan se encuentra prevista para el ciclo lectivo 2019, por lo que resulta necesario aprobar los programas de las asignaturas que lo integran,

QUE el programa presentado responde a los objetivos, contenidos mínimos y carga horaria fijados en la estructura curricular aprobada,

POR ELLO y considerando el despacho de la Comisión de Enseñanza,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura CONTABILIDAD IV correspondiente a la carrera de CONTADOR PÚBLICO, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2022 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2022.

ARTICULO 3°.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 949/18

lma

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Denominación de la asignatura: Contabilidad IV.

Régimen de cursado: cuatrimestral.

Modalidad de cursado: presencial.

Propuesta de enseñanza:

En Contabilidad IV las clases se ocupan de articular teoría con *práctica formadora*, es por ello que comienzan con un desarrollo teórico a través del cual presentan las unidades, se las ubica en el programa, se proporciona el marco conceptual básico (definiciones, corrientes de opinión, disposiciones legales y profesionales, entre otros), y para cada tema desarrollado se lo acompaña de ejemplos numéricos sencillos que avanzan en complejidad junto con el empleo de cuadros que sintetizan las ideas básicas. A continuación, la *práctica formadora* consolida la teoría al aplicarse a resolver problemas simulados y reales vinculados con las cuestiones esenciales.

Particularmente en la primera clase, el docente se presenta e invita a presentarse también a los asistentes (en grupos, si la concurrencia es numerosa); luego explica el programa de modo tal que sirva de hoja de ruta del desarrollo de la asignatura y sea la guía de estudio de los alumnos. Además conversa con los estudiantes sobre sus expectativas, cuáles de ellas son atendibles con el programa de la asignatura, ofrece detalle de los objetivos, la modalidad de cursado, evaluación, bibliografía recomendada y otra disponible en biblioteca. A continuación recomienda cómo trabajar con los cuadernillos editados por la cátedra, da las razones de su utilidad y estimula a leer el material de estudio para poder participar con opiniones, interrogantes, ejemplos, comentarios.

En todas las clases se motiva el gusto de los alumnos por los temas a desarrollar, al presentar su importancia y dejarlos abiertos a un enfoque crítico. En todas las clases se insiste en los conceptos básicos, como también los que pueden resultar complejos a la interpretación inicial a través de la presentación de esquemas generales de trabajo, esquemas que integran conceptos y los que los sintetizan al final de las clases.

Al cumplirse los objetivos de la teoría, a los temas desarrollados se los vincula con la *práctica formadora*, dando comienzo al proceso de adquisición de habilidades necesarias para resolver situaciones que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión. Al cumplirse los objetivos de la teoría, a los temas

desarrollados se los vincula con la *práctica formadora*, dando comienzo al proceso de adquisición de habilidades necesarias para resolver situaciones que pueden presentarse en el ejercicio de la profesión. Los casos proporcionados se apoyan en estados contables de ejercicios anteriores o en el planteo de listados de cuentas o balances de sumas y saldos que se transformarán en las cifras comparativas de los estados que se solicitan preparar y presentar. Además se abordan casos donde se propicia el empleo de índices de variación de precios que reflejen los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, proporcionados por organismos de seriedad reconocida de manera de presentar estados contables ajustados por inflación y calcular los resultados consecuentes. Asimismo se trabaja con los estados contables de empresas que se encuentran financiamiento en el mercado de capitales para concretar sus proyectos, mediante distintos instrumentos autorizados por la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina como así también otros casos reales y simulados.

Corresponde advertir que los casos no se desarrollan en su totalidad en clase, generalmente se trabaja, en primer lugar, con los más simples para ubicar rápidamente al alumno en los temas y para que luego puedan resolver situaciones más complejas por sí mismos. Esto requiere de los estudiantes un compromiso de trabajo fuera del aula para completarlos casos prácticos en su totalidad e involucra el tiempo del docente en prepararlos acorde a los cambios en las disposiciones legales y profesionales, en revisarlos, atender consultas, entre otras actividades que le competen.

Carga horaria total: 90 horas.

Objetivos de la asignatura:

- Desarrollar el marco de referencia conceptual y normativo básico, para que los estudiantes preparen estados contables de todo tipo de ente.
- Trabajar aspectos teóricos y técnicos de presentación de los estados contables de entes comerciales, industriales y de servicios en particular.
- Analizar, interpretar y aplicar normas contables según diferentes fuentes (legales y profesionales) y compararlas con otros sistemas de regulación.
- Brindar formación teórica y práctica para la reexpresión de estados contables a moneda homogénea.
- Capacitar a los alumnos para interpretar y analizar de los estados contables o financieros y su proyección.
- Incentivar la investigación y las acciones de extensión sobre aspectos que conforman el contenido de la materia.

Programa analítico:

Unidad 1: Normas de exposición aplicable a estados contables en general y a entes comerciales, industriales y de servicios en particular

1. Concepto, características y objetivos generales de los estados contables.
2. Normas aplicables a todos los estados contables:
 - 2.1. Alcance.
 - 2.2. Estados básicos.
 - 2.3. Información complementaria: concepto, contenido y formas de presentación.
 - 2.4. Información comparativa: concepto, objetivos, alcance y forma de presentación.
 - 2.5. Estados complementarios. Remisión.
3. Normas particulares aplicables a entes comerciales, industriales y de servicios:
 - 3.1. Profesionales nacionales.
 - 3.2. Legales.
 - 3.3. Internacionales de información financiera.

Unidad 2: Estado de situación patrimonial y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

1. Concepto. Estructura. Componentes.
2. Clasificación de activos y pasivos.
3. Partidas de ajuste de la valuación de activos y pasivos.
4. Compensación entre activos y pasivos.
5. Información complementaria: notas y anexos.
6. Información comparativa.
7. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.

Unidad 3: Estado de resultados y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

1. Concepto. Estructura. Contenido. Estado del resultado integral.
2. Clasificación de resultados:
 - 2.1. Operaciones que continúan y en discontinuación.
 - 2.2. Resultados ordinarios y extraordinarios.
 - 2.3. Resultados operativos y no operativos.
3. Información complementaria: notas y anexos.
4. Información comparativa.
5. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.

Unidad 4: Estado de evolución del patrimonio neto y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

1. Concepto. Estructura. Contenido.
2. Clasificación de sus componentes.
3. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.
4. Tipos de variaciones que afectan la evolución y composición del patrimonio neto.
5. Determinación del resultado del ejercicio.
6. Presentación de la información comparativa.

Unidad 5: Estado de flujo de efectivo y equivalentes con su respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

1. Concepto. Estructura. Contenido.
2. Análisis del concepto de efectivo y equivalentes.
3. Análisis del contenido del complemento.
4. Clasificación y análisis de las causas de la variación del efectivo y equivalentes: Operativas, de Inversión y de Financiación.
5. Tratamiento de flujos de signo contrario.
6. Métodos de presentación de las actividades operativas: directo e indirecto.
7. Tratamiento particular de los flujos provenientes del efectivo y sus equivalentes.
8. Información complementaria: notas y anexos.
9. Información comparativa.
10. Incidencia de la modificación de la información contable de ejercicios anteriores.

Unidad 6: Reexpresión de estados contables a moneda homogénea

1. Unidad de medida para preparar y presentar estados contables. Moneda nominal y homogénea. Pautas para evaluar el contexto. Distorsiones que genera la falta de ajustes.
2. Medición de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a través de índices.
3. Aplicación del método de reexpresión de estados contables:
 - 3.1. Proceso secuencial por método indirecto. Obtención del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM). Análisis de la coincidencia entre la reexpresión de rubros no expuestos y el RECPAM.
 - 3.2. Determinación del RECPAM por método directo. Causas que lo generan. Posiciones de activos y pasivos expuestos.
 - 3.3. Cálculo y exposición de los resultados financieros y por tenencia en términos reales y a moneda de cierre.
4. Normas aplicables:
 - 4.1. Profesionales argentinas.
 - 4.2. Legales.
 - 4.3. Internacionales de información financiera.

Unidad 7: Análisis e interpretación de estados contables

1. Concepto y finalidades. Procedimientos de análisis.
2. Empleo de relaciones:
 - 2.1. Análisis vertical, horizontal.
 - 2.2. Cálculo de indicadores financieros, patrimoniales, operativos, económicos.
3. Interpretación de los indicadores.

Unidad 8: Proyección de estados contables

1. Importancia y necesidad de los estados contables proyectados. Etapas.
2. Estados contables proyectados:
 - 2.1. Evolución del patrimonio neto proyectado.
 - 2.2. Estado de resultados proyectado.
 - 2.3. Estado de situación patrimonial proyectado.
 - 2.4. Estado de efectivo y equivalentes de efectivo.
3. Análisis de desvíos.

Cronograma:

Unidades	Carga horaria total		Asignación de hs básicas		Asignación hs flexibles	
	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica	Total	Formación Práctica
1	4	-	4	-	-	-
2	6	4	5	2	1	2
3	10	5	7	3	3	2
4	15	5	12	3	3	2
5	15	5	12	2	3	3
6	15	5	12	3	3	2
7	15	7	13	3	2	4
8	10	4	10	4	-	-
	90	35	75	20	15	15

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen y, en el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

Bibliografía básica y ampliatoria:

Nota Preliminar: Las normas contables se publican en sitios de internet accesibles al público. Para las normas contables legales en la dirección de internet: <http://www.infoleg.gob.ar/>; para las normas contables nacionales en la dirección de internet: http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php y para las internacionales: http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_internacional.php.

Unidad 1: Normas de exposición aplicable a estados contables en general y a entes comerciales, industriales y de servicios en particular

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad básica*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
4. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
5. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.
6. Torres, C.F. y Subelet, C.J. (2016). *Normas contables para entes pequeños y medianos: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 41 de la FCPCE con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 42*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
3. Paulone, H.M. y Veiras, A. (2007). *Presentación de estados contables*. Buenos Aires: Errepar.

Unidad 2: Estado de situación patrimonial y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad básica*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
4. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

5. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
3. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 3: Estado de resultados y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicio

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad básica*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
4. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
5. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.
6. Torres, C.F. y Subelet, C.J. (2016). *Normas contables para entes pequeños y medianos: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 41 de la FCPCE con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 42*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
3. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 4: Estado de evolución del patrimonio neto y respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
4. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
3. Torres, C.F. y Subelet, C.J. (2016). *Normas contables para entes pequeños y medianos: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 41 de la FCPCE con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 42*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 5: Estado de flujo de efectivo y equivalentes con su respectiva información complementaria de entes comerciales, industriales y de servicios

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Telias, A.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
4. Petti, A.M. y Longhi, P. (2007). *Estado de flujo de efectivo*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
5. Torres, C.F. (2010). *Agrupamientos de empresas - Aspectos contables*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
6. Torres, C.F. y Subelet, C.J. (2016). *Normas contables para entes pequeños y medianos: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 41 de la FCPCE con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 42*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 6: Reexpresión de estados contables a moneda homogénea

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2014). *Contabilidad Superior*. 7° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Fowler Newton, E. (2011). *Contabilidad básica*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
3. Fowler Newton, E. (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 5° Ed. Buenos Aires. La Ley.
4. Torres, C.F. (2017). *Estados contables en moneda homogénea. Un enfoque integral*. Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe.

Obras ampliatorias:

1. Casinelli, H.P. (2008). *Contabilidad para usuarios externos*. Buenos Aires: Aplicación Tributaria.

2. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
3. Paulone, H.M. y Veiras, A. (2007). *Presentación de estados contables*. Buenos Aires: Errepar.
4. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
5. Torres, C.F. y Subelet, C.J. (2016). *Normas contables para entes pequeños y medianos: análisis y aplicación de la Resolución Técnica N° 41 de la FCPCE con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N° 42*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Unidad 7: Análisis e interpretación de estados contables

Obras básicas:

1. Fowler Newton, E. (2011). *Análisis de Estados Contables*. 4° Ed. Buenos Aires. La Ley.
2. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.
3. Telias, A.J.; Smurra, R.F.; Pahlen, R.J.M. y Fano, D.G. (2007). *Contabilidad para gerenciar*. Buenos Aires: Grupo Editorial.
4. Scavone, G. y Viegas, J.C. (2017). *Fundamentos de Contabilidad Superior NIIF – IFRS*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Obras ampliatorias:

1. Carlino, B. (2014). *La memoria. Sociedades comerciales. Cooperativas. Mutuales. Fundaciones, formalidades y casos especiales*. Buenos Aires: Errepar.
2. Gallo, D.N. (2015). *Análisis de balances*. Rosario: Foja Cero.
3. Helouani, R. (2009). *Algunas cuestiones sobre teoría contable*. Buenos Aires. La Ley.
4. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
5. Senderovich, I.A. y Telias, A.J. (2012). *Análisis e interpretación de estados contables. Índices económicos y financieros. Estudio de casos*. Buenos Aires: Errepar.

Unidad 8: Proyección de estados contables

Obras básicas:

1. Pahlen Acuña, R.J.M.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Chyrikins, H.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2017). *Contabilidad Sistemas y Procesos*. Buenos Aires: La Ley.
2. Sánchez Brot, L. (2005). *Estados contables proyectados*. Buenos Aires: La Ley.

Obra ampliatoria:

1. Pahlen Acuña, R.; Campos, A.M.; Chaves, O.A.; Fronti de García, L.; Helouani, R. y Viegas, J.C. (2009). *Contabilidad pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.
2. Viegas, J.C. y Pérez, O. (2012). *Confeción de estados financieros prospectivos y control de auditoría*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti.

Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

La materia se acredita con la aprobación de un examen final escrito que implica teoría y práctica.

Para aquellos estudiantes que acumulen más de tres aplazos, se prevé instancias especiales de seguimiento académico, con trabajos prácticos y de apoyo, a fin de ayudarlos a superar las dificultades que presentan en el aprendizaje.